

FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO PARA TRAMITE DE LIBRETA DE REDENCION, A PARTIR DE LOS 23 AÑOS

**MINISTERIO DE DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL TERRITORIAL MILITAR
UNIDAD DE LEGALIZACIÓN Y TRAMITES**

ELABORADO POR LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

